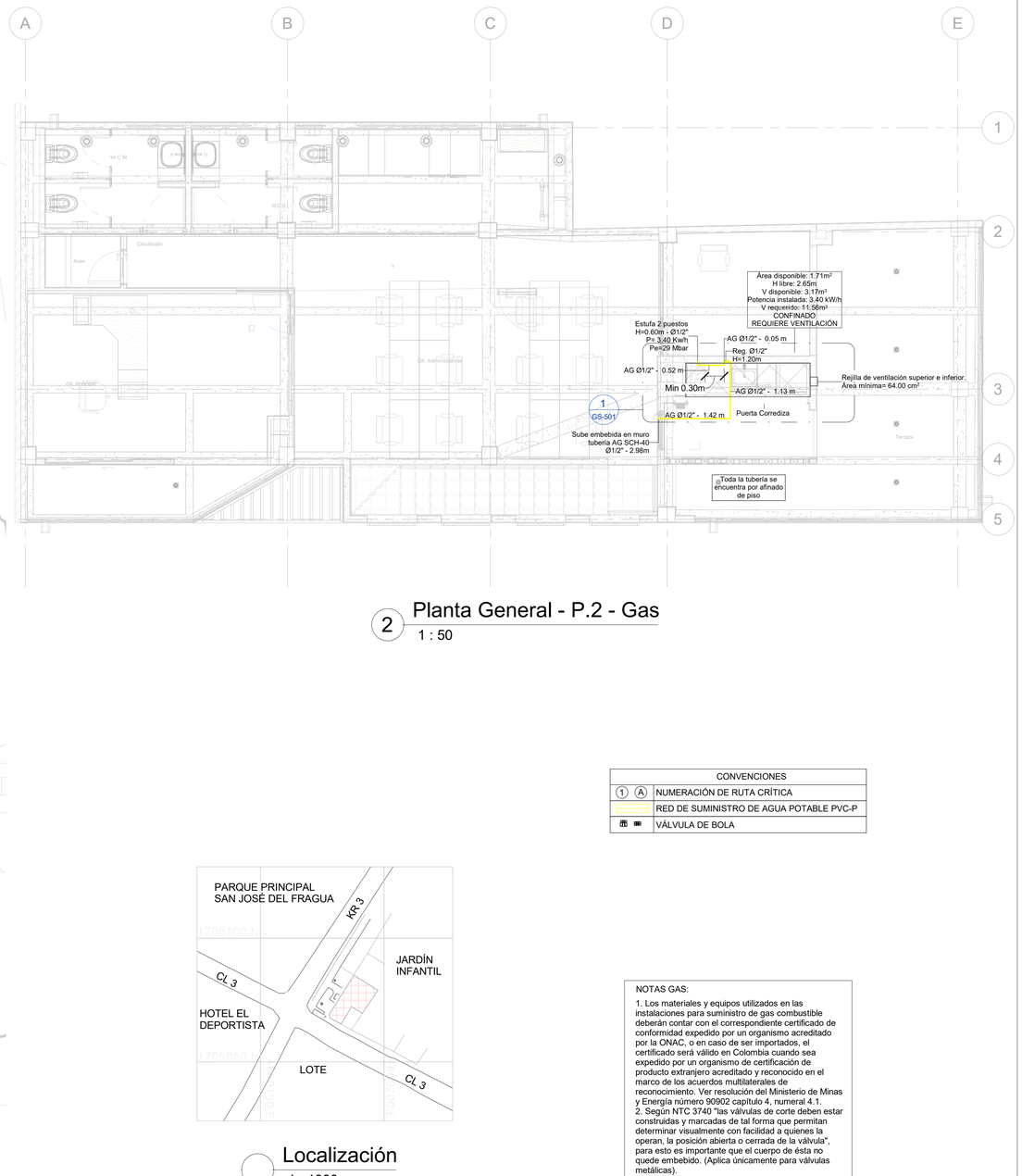


1 Planta General - P.1. - Gas

1 : 50



2 Planta General - P.2 - Gas

1 : 50

CONVENCIONES	
1 A	NUMERACIÓN DE RUTA CRÍTICA
	RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PVC-P
	VÁLVULA DE BOLA

Localización

1 : 1000

NOTAS GAS:

1. Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía número 90902 capítulo 4, numeral 4.1.
2. Según NTC 3740 "las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente con facilidad a quienes la operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de ésta no quede embebido. (Aplica únicamente para válvulas metálicas).
3. Toda la tubería es en AG SCH 40, a menos que en planos se indique lo contrario.Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscadas embebidas, se debe proteger las roscas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
4. La acometida indicada en planos, solo es una proyección, esta debe ser instalada por la Empresa prestadora del Servicio, con los requerimientos y características que ellos requieran para prestar el servicio.

PLANO: GS-100

ENTREGA: Proyecto

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 no 11 - 81 Bogotá D.C. Colombia

CONTRATO:
HECO-KFW-CCON-002 DE 2025

PROYECTO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYENDO LOS PERMISOS NECESARIOS HASTA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA – INDI WASI

CONSULTOR:
ARQUITECTURA MÁS VERDE S.A.S
NIT 901.574.428-1

Calle 143 N° 47 - 60 Piso 3 Bogotá | Tel. [+57] 321 401.52.71
E-mail: direccion@arquitecturamasverde.com

PROFESIONALES RESPONSABLES:
REPRESENTANTE LEGAL
PAOLA CÁRDENAS CHÁVEZ
C.C 52.455.608
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
M.P. ARQ. DAVID PERICO AGUDELO
M.P: A2503202.79945861

SUPERVISIÓN:
PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REALIZÓ
DISEÑADOR HIDRÁULICO
ING.
Ivan Mauricio Ardila Cruz
M.P: 091037-0739293 CND

REVISÓ
SUPERVISOR
Arq. Yaneth Echverria Becerra

CONTROL DE CAMBIOS:

REV	MODIFICACIÓN	FECH A
V0	ANTEPROYECTO	15/10/25
V1	PROYECTO	06/11/25
V2	PROYECTO	28/11/25
V3	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	24/12/25
V4	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	16/01/26

SEDE ADMINISTRATIVA PNN ALTO FRAGUA INDI WASI

CONTENIDO:
Planta General - P.1 y P.2 - Gas

OBSERVACIONES:

ESCALA: INDICADA EN EL PLANO

FECHA: 16/01/2026

Todas las Medidas deberán ser. Rectificadas en Obra, Cuenta y Riesgo de Cada uno de los Contratistas.

PLANCHA No. 2 DE: 4

ENTREGA: Proyecto

PLANO: GS-100

ARCHIVO: SJF P-HID 001 v4 r0 + 2026 01 16